

Guatemala 29 de Junio del 2,015

Señor
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
Su Despacho

Estimado Señor Ardón:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 408-2015 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 43-2015 correspondiente al mes de Junio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Número 0099 serie A1.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Se realizo la actividad Rally Deportivo Recreativo en el Municipio de Jocotán Chiquimula.
- Se realizo la actividad Rally Deportivo Recreativo en la Colonia Maya zona 18.
- Se realizo la actividad de Expresión Juvenil en la Colonia el Amparo zona 7.
- Se realizo la actividad de Excursión Recreativa en la Caleta Finca Florencia Antigua Guatemala.
- Se realizo la actividad Rally Deportivo Recreativo en el Puerto San José Departamento de Escuintla.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se conto con la participación de 600 jóvenes en la Actividad Recreativa en el Municipio de Jocotán Departamento de Chiquimula, participaron cuatro integrantes para coordinar las actividades entrega de implementación y fotografías.
- Se conto con la participación de 500 jóvenes en la Actividad Recreativa en la Colonia Maya zona 18 Ciudad de Guatemala, participaron cinco integrantes para coordinar las actividades con los beneficiarios.
- Se conto con la Participación en la Actividad Recreativa más de 700 jóvenes en la Colonia el Amparo zona 7. Coordinaron la actividad cuatro personas del programa juventud para realizar diferente actividades recreativas
- Se conto con la participación de 250 jóvenes en la Actividad Recreativa en la Finca Florencia Antigua Guatemala, los cuales participaron tres personas del programa para coordinarlas actividades recreativas y fotografías.
- Participación en la Actividad Recreativa más de 700 jóvenes en el Puerto san José, Departamento de Escuintla, participaron cuatro integrantes para coordinar las actividades recreativas entrega de implementación y fotografías

Saúl Enrique Tenas González

SHEYLA MARÍA CASTRO QUINÓNEZ
JEFE DE PROGRAMAS SUSTANTIVOS
DIRECCIÓN DE ÁREAS SUSTANTIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN